

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 7 de Marzo de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

LA ASAMBLEA DE TENERIFE

De "El Liberal," de Madrid

Azares políticos, digámoslo también, la muy oportuna y digna actitud de Tenerife, prestan hoy interés de actualidad al tan ajetreado en ocasiones y siempre ó casi siempre incomprendido «problema» de Canarias. Si ese interés hubiera influido en todas circunstancias en las esferas gubernamentales, las Afortunadas serían también en nuestros tiempos dignas del nombre á que las hizo acreedoras la Naturaleza; más, ya que por su desdicha y por desgracia de España así no haya sido, deber es de todos aprovechar aquellos azares para poner de una vez las cosas en su punto, y demostrar á unos y otros que el archipiélago forma en realidad parte de la patria, y como tal merece ser estimado y atendido.

Basta para demostración semejante que el Gobierno y el Parlamento, provistos de los necesarios elementos de juicio, y prescindiendo de prejuicios y conveniencias de partido, separen con escrupulosidad y concienzudamente todo cuanto de artificioso y mentido ha acumulado en torno de las «cosas de Canarias» la no interrumpida acción del caciquismo durante más de cuarenta años. Compréndese hasta cierto punto que la sistemática adulteración de la vida isleña, ofrecida por los detentadores de la voluntad popular canaria á las anteriores situaciones, haya desviado del camino de la justicia á los gobernantes en lo que á nuestros hermanos de allende afecta é interesa por encima de todo. Peto esta relativa justificación de los desaciertos é injusticias de antaño ya no puede paliar ni atenuar los que en adelante se cometieron. Hace más de dos años, en Mayo de 1908, un acto solemne realizado en la capital de aquella provincia española, puso de manifiesto lo artificioso y nocivo de ese caciquismo que, suplantando las legítimas y verdaderas aspiraciones insulares, inspiraba paladina ó subrepticamente las resoluciones de todos los Gobiernos y Parlamentos de la nación. Y en estos momentos otro acto no menos solemne que en Santa Cruz realizan buenos y amantes hijos de España, viene á corroborar aquel veredicto, y da á los poderes públicos la impresión neta y genuina de la verdad canaria, de lo que aquel pueblo hidalgo y patriota necesita y quiere. Porque, no valen aquí suspicacias ni juegos de palabras: lo que en la presente Asamblea provincial se apruebe como conclusiones resultantes de su labor profundamente española, es lo que alienta en la conciencia pública de las islas todas. ¿No se las ha invitado á todas para que libremente emitan su opinión? ¿No demuestra, por ventura, lo justo y verdadero del referendum que en Tenerife se formule, el hecho de reunirse aparte en Las Palmas un número menor ó mayor de ciudadanos «que no han querido» aceptar la fraternal invitación de Santa Cruz ni colaborar juntos en la obra común, en aquello que para cuantos han nacido en las Hespérides es cuestión de ser ó no ser?

Las Cámaras y el Gobierno tienen además otra segura garantía para proceder, llegada la hora de hacerlo, con acierto é imparcialidad. España tiene hoy al frente de aquel gobierno civil á un hombre alejado de las luchas políticas, y que en su inmaculada hoja de servicios ostenta acreditada de sobre su serenidad de criterio y su patriotismo sin tacha. La lealtad, por todos reconocida y alabada, del general Eulate, no le permitiría en ningún caso informar nada contrario á la verdad ni á las eternas leyes de la justicia, y por otra parte, su condición de marino experto y de larga experiencia, le pone en situación inmejorable de apreciar como ninguno en su valor exacto los hechos, necesidades y pretensiones de aquellos compatriotas que tan alto mantuvieron siempre el pabellón español. Inspirándose en el espíritu de la Asamblea y meditando con la propia alteza de miras que el general, y con su rectitud ajena á toda clase de influencias, el razonado dictamen de autoridad tan prestigiosa y querida en las islas, el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de Gabinete podrán ver con claridad diáfana dónde está la verdad y dónde lo artificioso, y proponer, si se cree preciso y en el momento

que se juzgue oportuno, lo que á una piden Tenerife y las islas hermanas.

Esto será, sin sombra de duda, lo que conviene á Canarias y á la madre España; de ningún modo aquello otro que, desfigurando los hechos, recomiendan los que desde lejos han perturbado años y más años la vida canaria, sembrando entre hermanos recelos y discordias. La voz de la Asamblea de Santa Cruz de Tenerife será, y no podrá menos de ser, el eco fiel de la verdad.

B. Santos y Vall.

POR TELEGRAFO

BOLESA

Madrid 5—20'42.
 Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'20.
 Acciones Banco de España á 449 00.
 Amortizable 5 p 8, á 000 00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'39 por £.
 París, vista, á 8'30 por P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 97'25.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 400 00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 415 00.

DE UNOS TELEGRAMAS

No fué Don Felipe

Días pasados, tomándolo de *El Mundo*, de Madrid, publicamos unos telegramas firmados por el «venerable» don Felipe Massieu y Falcón, Alcalde de Las Palmas, y don Ruperto González, monterilla leonino de Arrecife de Lanzarote, donde se decían, para demostrar la parcialidad del digno General Eulate, que éste había asistido á la Asamblea provincial celebrada aquí el 19 del mes último.

El General Eulate, como era natural al enterarse de la noticia y al ver la falsedad de ella, se dirigió el Delegado del Gobierno en Las Palmas con un telegrama, que ha sido contestado en el sentido de que el alcalde de Las Palmas, señor Massieu y Falcón, niega que él haya transmitido, ni siquiera autorizado, el aludido despacho.

Y una de dos: ó don Felipe Massieu y Falcón, el venerable, es un farsante político, ó *El Mundo* y sus demás compañeros substables y substados, el deshonor de la Prensa española.

A nosotros nos parece que don Felipe, para sostener lo de «Venerable», debió de haber hecho esa rectificación sin necesidad de requerimiento alguno, porque de otra manera, como ahora ha ocurrido, nosotros, no obstante esa negativa «venerable», ó «venerada», creemos que don Felipe Massieu y Falcón, por colaborar en la farsa divisionista, es un farsante político.

DE ARTE

La temporada de conciertos.

El viernes próximo, 10 del corriente, y á las 9 de la noche, se celebrará el primer concierto de abono por la Banda Municipal, con arreglo á un selecto programa, que en nada desmerecerá de los que ya nos ha brindado esta hoy notable colectividad.

En efecto, oiremos en este primer de abono, entre otras obras, las hermosas oberturas de *Guillermo Tell* y *Tannhäuser*, una soberbia fantasía de la ópera *Andrea Chénier*, de Giordano, el intermezzo del tercer acto de *L'Amico Fritz*, y una deliciosa *bercena* de Godard.

Además figurará una obra de un maestro español, costumbre que con gran acierto piensan seguir el inteligente maestro Sr. Ariz, honrando de este modo el Arte patrio.

Con muy buen acuerdo también deferente el simpático Director de nuestra banda con los deseos expresados en nuestro colega *Gaceta de Tenerife*, se dispone á preparar un concierto en honor de los maestros tinerfeños Power y Padrón.

Vaya un aplauso anticipado al maestro Ariz por sus buenos deseos.

Para el concierto del viernes, están ya tomadas casi todas las plateas por los mismos abonados de la última temporada que también se han abonado á este, pero faltan aún por contestar si las quieren ó no, los abonados de las plateas 12, 13 y 14, á los que se les reservarán hasta las 12 del miércoles 8 del corriente, pudiendo avisar el secretario de la *Junta del Fomento Artístico*, nuestro amigo D. Miguel Ferría, que tiene muchos apetitos á las indicadas localidades de preferencia.

El número de butacas abonadas excede con mucho al que había en la temporada anterior, lo que demuestra palpablemente lo que aumenta la cultura artística en nuestro pueblo.

A la mayor brevedad publicaremos íntegro el programa de este hermoso concierto.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-dramática de Palma-Reig

Función para esta noche

7.ª de abono

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

ESTRENO de la grandiosa comedia en 3 actos y un prólogo, original del celebrado autor francés don Victoriano Sardou, traducida al castellano por don Pedro Gil y representada en Madrid más de 400 veces consecutivas, cuyo título es

LA CORTE DE NAPOLEÓN

(Madame Sans Génie)

Para esta obra se ha construido un precioso decorado por el escenógrafo Sr. Torres Esquer y perfeccionado lujosísimo vestuario de la época.

Juicios y comentarios ajenos

Las Palmas.

Nuestro querido colega madrileño «Ejército y Armada», con la corrección y el buen tino que no se ven en los grandes rotativos, comentando unos datos estadísticos, que acerca del movimiento marítimo de este y aquel puerto publicó días atrás el *Diario de Las Palmas*, datos que, como siempre, tienen el acento «costumbrado», escribe las atinadas líneas siguientes:

«En el estimado colega *Diario de Las Palmas* leemos el artículo de entrada, «El puerto de Las Palmas en 1910», en el cual se insertan curiosos estados comparativos del movimiento marítimo entre Santa Cruz y Las Palmas.

Nosotros celebramos muy de veras el crecimiento de la población y de los intereses comerciales de Las Palmas, como celebramos la prosperidad de Santa Cruz de Tenerife, pero limitándonos al aspecto militar, que es el que nos corresponde, hemos de declarar que ambas ciudades, y el Archipiélago todo, necesitan acrecentar sus defensas terrestres y marítimas, dotándolo del más numeroso y mejor artillado, de defensas submarinas y de una división naval, de que carecemos.

Canarias es un riquísimo florón de la Corona de España, y es preciso atenderla, considerarla, elevarla en todos los órdenes de la vida y dotarla de cuantos servicios públicos necesite para su desenvolvimiento, para su defensa, para asegurar la integridad del pedazo de tierra española, en el cual jamás anidó la deslealtad, ni menguó el amor á la Patria, aun en medio de sus mayores desastres.

Los Archipiélagos balear y canario, como nuestras posesiones del Norte de África, deben ser objeto de particular atención de todos los gobiernos, si es que en ellos, como no dudamos, alienta el más acendrado patriotismo y en ellos tiene asiento la justicia y la equidad.

Si alguna provincia merece ser preferida, lo es la de Canarias, en cuya gloriosa historia no se registran más que altos hechos de amor patrio y de entusiasmo por la bandera nacional.

Allí, antes que la patria chica, es la patria grande: España y esta nobilísima conducta, esta abnegación sublime del pueblo canario, merece el mayor cariño y el más profundo respeto.

Por esto es de necesidad que se res-

ten instituciones tales como la de sus Milicias, que organizadas en forma que hemos propuesto, ó análoga, constituirían el Ejército regional de Canarias, sin mengua al desdoro del peninsular, que con aquel debe fundirse en la so-la aspiración de ser útil á la Patria, y coadyuvar juntos y por igual á su defensa.»

En el mismo querido compañero se leen las juiciosas líneas que siguen.

«El dignísimo presidente de la Asociación de la Prensa de Las Palmas (Gran Canaria) ha tenido la bondad de enviarnos, unos tras otros, cuatro extensos telegramas, comenzando por el en que se daba cuenta de los preparativos para la Asamblea del grupo oriental, con el fin de proclamar la división de la provincia, acto para el cual acudió tanto público, que hubo que improvisar alojamientos en las casas particulares.

Con vivas á España y al Rey se recibieron á los comisionados de Lanzarote y Fuerteventura, ofreciendo deslumbrador aspecto el lugar de la Asamblea, amenizando el acto grandioso diez músicas y engalanados edificios, asistiendo 20.000 personas.

El alcalde presidente pronunció un elocuente discurso, de tonos altamente patrióticos, dando como única solución del problema canario la división de la provincia en dos independientes, existiendo unanimidad en los asambleístas y gran entusiasmo; terminando la asamblea con la unánime aspiración de que se lleven á las Cortes las conclusiones allí acordadas en la Asamblea.

Nosotros, que hacemos constantemente votos por la felicidad de aquel hermoso Archipiélago, no hemos de exponer opinión propia, por no ser los llamados á ello.»

Tenerife.

El repetido colega *Ejército y Armada*, atento, como el que más y de modo imparcial á los actuales asuntos canarios, ha publicado las «Aclaraciones históricas» que recientemente dió á la estampa, en hoja suelta, el notable historiador canario don Manuel de Osuna y Van-Dehede.

«Dió motivo á dicha hoja,—dice *Ejército y Armada*—según en ella se expresa muy particularmente, el artículo que con el rubro «Error histórico» publicó este *Diario* en el número 1.659, correspondiente Julio próximo pasado, y como da actualidad llamado al *problema canario* la celebración en este mes de Asambleas en el referido Archipiélago, de que habla la Prensa de esta corte, creemos beneficioso insertar el aludido documento, pues cuanto conduzca al más amplio conocimiento de este problema servirá para orientar mejor á la opinión y á los altos poderes nacionales, en un asunto de verdadera importancia para España.

En el expresado artículo, y con ocasión de manifestaciones hechas en el Congreso de los Diputados el 7 de Julio acerca de que la ciudad de Las Palmas había sido capital de la provincia de Canarias, y que de allí se trasladó á Santa Cruz de Tenerife, expusimos que ese concepto entrañaba un error histórico, haciendo, al efecto, algunas consideraciones para demostrarlo, concretas, en cuanto á la población que ha sido y es capital de la memorada provincia, el período que comenzó con el nuevo régimen, iniciado por la Constitución de 1812.

El Sr. Osuna, con la competencia que tiene acreditada, trata en la hoja «Aclaraciones históricas» de la capitalidad del Archipiélago, desde la conquista de las islas, significando que es un fundamento de gran valor científico y político para que la isla de Tenerife conserve su supremacía ó capitalidad en Santa Cruz, el hecho de haber existido esa capitalidad por más de trescientos años en la propia Isla, si no en Santa Cruz de Tenerife, en la ciudad de San Cristóbal de la Laguna, habiendo sabido cumplir los altos deberes que esa misma significación le impusieron, é insinúa que los hechos que cita son de interés para esclarecimiento de la verdad en la materia, porque, como dijimos en el prenombrado artículo, las frases pronunciadas en el Congreso parecían tener el carácter de una premisa, de la cual, en unión de otros, se pretendía deducir una consecuencia.»

Precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

DE FRUTOS

Los señores Swanston y compañía, de Londres, en telegrama del sábado, dicen á su representante en esta isla, don A. Delgado, lo siguiente:

La demanda para Bananas, es buena, cotizándose hoy

De 8/- á 16/- bucal.

La misma para patatas, es solo para clases superiores y estas se cotizan

De 12/- á 14/- cwts.

Los arribos de tomates son muy grandes, por cuyo motivo los precios solo alcanzan hoy

De 5/- á 12/- atado.

DE SANIDAD

Más derechos y dificultades

A consecuencia del desarrollo y gravedad adquiridos por la peste en la Manchuria y su propagación á otros varios puertos de la China y parte oriental de Rusia, amenazando—dice la circular de la Inspección—á una mayor extensión de Europa, se ha dictado una circular, en la que, mientras duren las actuales circunstancias, se someten á los buques que proceden de puntos infestados de peste, haya ó no hecho escala en puertos intermedios, á menos que la hubieran sufrido, á la desratización con el aparato Clayton ó Marot.

«Por lo tanto, los barcos comprendidos en esta circular, que indispensablemente habrán de sufrir la desratización, podrán concurrir á los puertos dotados de aparatos apropiados á este efecto que son:

Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Coruña, Las Palmas, Mahón, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla-Bonanza, Valencia y Vigo.»

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Anuncio

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de 8 de Febrero último, contratar en pública subasta las obras de ampliación del grupo escolar del Norte, para instalar dos Escuelas graduadas, por el precio tipo total de 41.854 pesetas 50 céntimos, á que asciende el presupuesto de contrata levantado por el Sr. Arquitecto municipal.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí ó por otra persona ó Sociedad con poder en estos últimos casos bastantemente por el Letrado de este Colegio D. Lorenzo Fernández y Hernández, consignarán previamente, como fianza provisional, la suma de 2.092 pesetas 43 céntimos en la Caja de depósitos de esta provincia ó en la del Ayuntamiento, acompañando al resguardo el timbre municipal respectivo; y el rematante la definitiva consistente en el 10 por 100 de la suma por que le fuese adjudicado el remate, la cual fianza le será devuelta á la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día ocho de Abril próximo, á las catorce (dos de la tarde) en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó de quien al efecto delegue, y con las formalidades establecidas en el Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán al Secretario infrascrito en los días hábiles desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de las trece á las quince (una á tres de la tarde).

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos á esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Sección 1.ª), en aquellas mismas horas de trece á quince, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante, de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de Junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que se determina en la condición 16 de las económicas-administrativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el art. 29 de la citada Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se presentó contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Marzo de 1911.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

MODELO DE PROPOSICION
(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase undécima, con un sello municipal de 50 céntimos, acompañada de la cédula personal del licitador, y al presentarse traer escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de ampliación del grupo escolar del Norte».)

D. que vive enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para ampliar el grupo escolar del Norte, como asimismo del proyecto de las obras y pliegos de condiciones, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (aquí la cantidad en pesetas, escrita en letra).
(Fecha y firma del proponente)

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)
Destino militar.

Madrid 6—21'40.
Al prestar sus servicios en el batallón Cazadores de Gomera-Hierro, ha sido destinado el teniente coronel señor Ruiz Malo.
Cinematógrafo incendiado

Madrid 6—22'10.
Despachos del extranjero participan que en San Petersburgo se incendió el local donde funcionaba un cinematógrafo.

En el horroroso siniestro perecieron noventa espectadores y resultaron cuarenta con heridas y contusiones.

Un asesinato que traerá consecuencias.

Madrid 6—23.
Despachos recibidos de Tánger comunican una sensacional noticia que ha producido honda impresión.

Dicen que en Fez, el hijo del ministro de la Guerra marroquí asesinó al comandante francés monsieur Mangu.

El Gobierno francés intervendrá en el asunto por la vía diplomática.
Reapertura de las Cortes.—Romanones reelegido. Discurso comentado.

Madrid 6—23'50.
Esta tarde se ha verificado el acto de la reapertura de las Cortes, asistiendo regular número de diputados y senadores.

El señor conde de Romanones fué reelegido presidente del Congreso por 239 votos.

En su discurso, el señor Romanones habló de los suplicatorios diciendo que se reformará el Reglamento a fin de restringir la inmunidad de que disfrutaban los representantes de la nación.

Los conservadores aplaudieron y felicitaron al señor Romanones, comentándose en varios sentidos esta aprobación que dichos elementos han prestado al discurso del presidente del Congreso.

Notas marítimas

El sábado a las 10 de la noche zarpó de este puerto con destino a Río Janeiro el acorazado alemán *Van der Tann*.

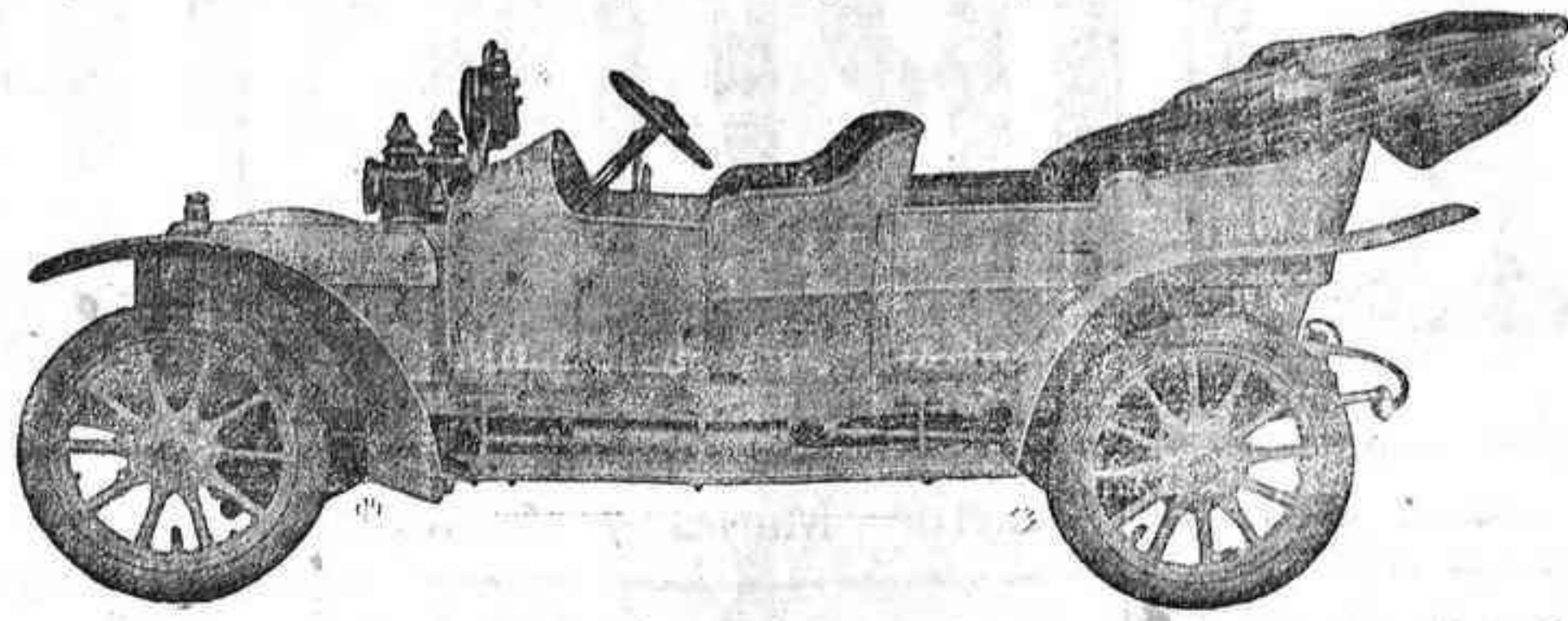
Antier entraron los vapores «Cap Ortegals», alemán; de Buenos Aires y escalas, con 559 pasajeros de tránsito para Hamburgo; «San Miguel», noruego; de Gottemborg, con cargamento de madera; «Ionic», inglés, de Nueva Zelanda, Montevideo y Río Janeiro, conduciendo 139 pasajeros para Londres; «Cabañal», español, de Barcelona, escalas y la Palma, con carga general para aquí; «Frankenwald», alemán, de Hamburgo, escalas y Cádiz, con numeroso pasaje para Cuba; «Santiago», español de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Cory Brothers, y «Reina Victoria», español, de la Península, con pasajeros y carga general para esta plaza.

Ayer entró el pailebot «Matías López, de Abona, con frutos.

Ayer tarde entraron los vapores «Burgermeister», alemán, de Hamburgo y escalas, con 21 pasajeros para aquí y 209 de tránsito para Durban; y «Kinfauns Castle», inglés, del Cabo de Buena Esperanza, con 80 pasajeros de tránsito para la Madera y Southampton.

Automóviles Martini * Fabricación Suiza

Especiales para países montañosos. Pueden competir ventajosamente en todos conceptos con las mejores marcas



Para informes dirigirse a D. Fernando Stauffer, Agente general para las Islas Canarias, Calle Verde, Villa Orotava.

Varias noticias

En Orense ha fallecido nuestro distinguido amigo don Juan Sáenz Marquina, gobernador que fué de esta provincia y uno de los funcionarios que aquí se hizo acreedor a la distinción y gratitud generales, por su corrección exquisita, su honradez acrisolada y su repugnancia hacia el que entonces se había hecho intolerable caciquismo leonino-betancorista.

Un acto de extrema delicadeza, de extraordinaria energía y de personal pública dignidad, hizo que el siempre recordado caballero, señor Sáenz Marquina, presentara al entonces gobierno liberal del Sr. Moret, en el que era ministro de la Gobernación, señor conde de Romanones, su irrevocable dimisión de Gobernador de Canarias.

Aquel acto del Gobierno, que se limitó a una recomendación por parte del conde de Romanones para que el Sr. Sáenz Marquina, en la propuesta de alcaldes de Real orden, *tuviera en cuenta en Gran Canaria los intereses políticos de León y Castillo*, fué estimado como un agravio a su persona y a los sagrados intereses nacionales, pues que era la declaración oficial, ó cosa así, de la invulnerabilidad del cacique teldeño, y el digno Gobernador de Canarias, como hemos dicho, respondió gallardamente a esa torpeza ministerial.

Este solo rasgo de su carácter, si para nosotros no hubiera tenido otros muy apreciables y apreciados el señor Sáenz Marquina, sería motivo suficiente para que todos los buenos tinerfeños, entre los que tenemos el orgullo y la seguridad de contarnos, no olvidaran jamás, como nosotros no habremos de olvidarlo nunca para citarlo siempre como modelo de autoridades íntegras, inteligentes y honradas, el nombre esclarecido del que, alejado de la política activa, ha muerto en Orense, su tierra natal, con la conciencia tranquila y el espíritu sosegado.

D. E. P. el bueno y sentido amigo don Juan Sáenz Marquina, para cuya alma tenemos una oración y un deseo: que Dios le haya acogido en su Santo Reino.

Nos parece muy bien que el exceso de 10 céntimos cobrado por el Fomento Artístico sobre el precio corriente de las sillas, haya sido destinado al Hospital de niños; pero nos parece muy mal: primero: que eso no se haya hecho público, ni por medio de la prensa, ni aún en los billetes extraordinarios; billetes además, que están impresos con una larga y sospechosa anterioridad, y, por último, que esa subida de precios no está autorizada por quien debe hacerlo, al menos que los Sres. del Fomento Artístico se crean con derecho ó autoridad de hacer lo que les viene en gana. Y esto sí que, moléstese quien se moléstese, no está dispuesto a telerarlo en silencio, este modesto periódico.

Al tenerse noticia en Madrid de la celebración de la pasada asamblea local en Las Palmas, asamblea que descendió a mitin, *El Liberal*, de Madrid, hizo los oportunos comentarios siguientes:

«Muy bien nos parece que Gran Canaria, después de tanto censurar y motejar la Asamblea de Tenerife, se decida a reunir otra semejante,

ya que no á fundirlas ambas en una sola.

Y mejor que despliegue la bandera de un nuevo régimen descentralizador en el archipiélago, cosa que antes le parecía ridícula, sospechosa é innecesaria.

Esto último es lo que importa á todas las islas. No el que la rica y trabajadora ciudad de Las Palmas, además de poseer la sede de la Instrucción pública y de la Justicia, combata á la desesperada por tener un gobernador civil y un delegado de Hacienda.»

Nuestro estimado paisano y amigo don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, capitán de Caballería, ha sido destinado al regimiento de Borbón.

—El médico militar D. José Secchi, ha sido nombrado vocal ante esta comisión mixta de reclutamiento.

A doña Luisa Vizcaíno Bustamante, maestra que fué de esta Capital, se la ha asignado 1.700 pesetas de derechos pasivos.

Anoche, á las ocho y media, la sección de servicio de la Ambulancia al mando del cabo Manuel Ramos el que, además, hizo la primera cura al herido, trasladó desde la finca «Buenos Aires», en la costa sur, el Hospital civil, á Manuel González, que presentaba una herida en la sien izquierda y fosas nasales. Nos informan que el agresor es un soldado de este Batallón de Plaza de Artillería, pontón en la batería llamada de Obuses.

Leemos en un periódico de la vecina isla:

«La junta de obras de los puertos de la Luz y de Las Palmas, previo informe del director de Sanidad y Comandante de marina, ha acordado dirigirse al señor ministro de Marina en solicitud de que se aumente la dotación de esta comandancia con 8 hombres más y 3 cabos, que se consideran indispensables para atender á los servicios de orden y vigilancia en las aguas del puerto de la Luz.»

El Sr. Cónsul de Francia en Canarias, Monsieur Wiet, ha sido ascendido en su carrera. Sea enhorabuena.

El Justicia Parker, del Supremo Tribunal de Londres, ha dictado sentencia en el pleito de las Compañías Marconi, de telegrafía sin hilos, declarando que todas las demás sociedades que emplean la «sintonía» infringen las patentes Marconi. Esta sentencia reviste inmensa importancia, porque ningún sistema moderno de telegrafía sin hilos puede funcionar en forma práctica si no tiene como base la «sintonía», aparte de haberse pactado en la Conferencia de Berlín que no habrían de establecerse estaciones de telegrafía sin hilos á no estar sintonizadas.

Leemos que se encuentra enfermo nuestro estimado amigo personal D. Juan Escribano, probo funcionario de Correos en esta capital. Le deseamos una rápida y franca mejoría.

Creemos que el señor alcalde, dada la relativa gravedad del niño de nueve años de edad Elías Pérez, que tuvo la desgracia, antes de ayer noche, de recibir una cox de un guardia municipal, está en el deber de poner el hecho en conocimiento de la correspondiente autoridad judicial, ya que, por estar en periodo electoral, la vía gubernativa está suspendida.

Dicennos que en viaje extraordinario, conduciendo unos 300 ó 400 reclutas para las guarniciones de estas islas, llegará en breve á este puerto el vapor correo *Delfín*.

El insigne sabio D. Miguel de Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca, y que fué, por unas horas, nuestro ilustre huésped, acaba de publicar una obra, «Por tierras de Portugal y España», en la que se leen dos artículos dedicados á esta isla y á la de Gran Canaria; artículos que tendremos el gusto de reproducir.

Con entera felicidad ha llegado á Cádiz nuestro distinguido y respetable amigo, Excmo. señor D. Pedro Schwartz y Mattos. Lo celebramos.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
(Compañía anónima)

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo administrativo de esta Sociedad, se venden en pública subasta que se verificará el sábado 18 del actual mes de Marzo á las dos de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, 59, principal, y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallan, las fincas siguientes, que radican en esta ciudad.

Una casa de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo (núm. 50) esquina á la de Jesús María, con una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín.—Precio: 48 mil 500 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza del 25 de Julio, núm. 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el núm. 1.—Precio: 42 500 ptas.

Otra casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Avenida del 25 de Julio, núm. 24, cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39 750 pesetas.

Otra casa de tres plantas, calle de Numancia, núm. 37, cuya superficie mide 107,28 metros cuadrados.—Precio: 25 000 pesetas.

Otra casa, análoga á la anterior. Numancia 39 con fachada principal á la Avenida del 25 de Julio, y una superficie de 107,25 metros cuadrados.—Precio: 25 000 pesetas.

Otra casa, de alto y bajo, en la calle de San Antonio, núm. 2, bis, cuya superficie, incluso jardínillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un solar de 273 metros cuadrados, en la Avenida del 25 de Julio, señalado con núm. 16.—Precio al contado, incluso medianerías del Sur y Naciente, muro de cerramiento y acera, 6.100 pesetas.

Todos los citados edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja, y mortero de cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de cuatro años; reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precio de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura; quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el 5 (cinco) por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso. El presente anuncio anula los publicados anteriormente.
Santa Cruz de Tenerife, 2 de Marzo de 1911.—F. M. Ballester, Gerente.

Registro civil

Día 6
NACIMIENTOS
Andrés Valveras y Tejera.
Argelia Molina y Alberto.
Ana Belisón y Galván.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.

ANTES DE PODER

utilizarlos, es menester extraer el hierro ú oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasosas y mucho ménos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tomar en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinados, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

PREPARACION DE WAMPOLE en cuyo eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstructor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guijo dice: He empleado su Preparación de Wampole en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietantes en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» En las Boticas.

Sección marítima

- Día 4
ENTRADA DE VAPORES
- 20- Miguel M. Pinillos, español, de Barcelona para Habana; á E'der.
 - 21- Mogador, alemán, de Hamburgo; á Jacob Ahlers.
 - 22- Sancho, esp ñol, de Canaria para la Palma; á Otto Thoresen.
 - 23- Velez, español, de San Juan para San Juan; á Miller-Wolfson.
 - 24- Avatoro, inglés, de Pro. Cruz para Liverpool; á Yeoward.
 - 25- Machrie, español, de Santiago para San Sebastián; á Hamilton.
 - 26- Carmen, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
 - 27- Santa María, alemán, de Hamburgo para Buenos Aires; á Jacob Ahlers.
 - 28- Leopoldville, belga, de Amberes para Marsella; á Elder.
 - 29- Diolibak, francés, de Marsella para Conaky; á Cory.

Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife
(Sociedad anónima)

De conformidad con lo preceptuado en el art. 27 de los estatutos de esta Compañía, se convoca á los señores Accionistas para celebrar junta general ordinaria el día 30 del corriente á las dos de la tarde, en la sede central de Bruselas 80, calle del Norte.

- ORDEN DEL DIA**
- 1.º Aprobación de la memoria, del balance y de la cuenta de Ganancias y Pérdidas por el año 1910.
 - 2.º Renovación de Consejeros.
 - 3.º Comunicaciones diversas.
- Santa Cruz de Tenerife, 6 de Marzo de 1911.—El Director Gerente, Ernesto Mouvet.

EL PROGRESO
Sociedad de Edificaciones Económicas

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita á los señores Accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 10 del corriente, á las 4 y media de la tarde, en las oficinas de la Gerencia calle Ruiz de Padrón núm. 7 (accesoria), para la aprobación de las cuentas y balance del año último, y lectura de la memoria reglamentaria.

Las expresadas cuentas y balance se hallan á disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Gerencia.

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Marzo de 1911.—El Secretario, MANUEL GUTIÉRREZ.

Materiales para empaque de frutos

IMPORTADOS DIRECTAMENTE DE LOS PAISES PRODUCTORES

Todos los materiales que se emplean en el empaquetado de

PLÁTANOS, TOMATES Y PATATAS

se encuentran á precios ventajosos en los grandes depósitos que tiene la casa

ALFRED WILLIAMS

Santa Cruz de Tenerife

y Las Palmas

Esta casa se encarga también de embarcar directamente del Extranjero los materiales que se le pidan

Un joven de 14 á 15 años que sepa leer y escribir y desee aprender la Fotografía, se admite en la Fotografía Alemana.

Se vende una casa Plaza de la Constructora núm. 1. Calle de Santa Rosa de Lima núm. 11, darán razón.

VINOS

turbios y pesados
Clarificante VEZIAN

Destruye completamente la turbina y pesadez de los vinos blancos, dejándolos en pocos días claros y ligeros.—Alcohol de vino para trasiegos.—Anti-agrio, para vinos ácidos y verdes.

«Conservador del Vino»
Saviol para limpiar envases.
Material vinícola.

R. ARMAS DE MIRANDA
Imeldo Seris 37. Santa Cruz de Tenerife.

Propio para corta familia

se alquila el piso principal de la casa núm 1 de la calle Villalba Hervás. Darán razón en la Tabacquería Alameda de la Marina.

Motores auxiliares

PARA BARCOS DE VELA

Para presupuestos y demás informes dirigirse á los señores Blandy Brothers y Ca., Las Palmas.

A los vendedores de vinos

Se venden en la Ciudad de la Laguna las existencias de una bodega consistentes en vinos blancos añejos.

Darán razón en la misma Ciudad, calle de Santo Domingo, junto al tanquillo y en esta Capital Alfonso XIII 30.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Continuará aplicando el 606

en los casos en que esté indicado.

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. á 2 tarde.

Calle de Imeldo Seris 10

Expedientes

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Fés de vida.
Partes diarios para hoteles y fondas.

Facturas para telas caladas.

Carnet para los guías intérpretes
Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

Estados de Consumos

para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.



Tomad siempre
Histógeno Llopis
para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia.—53. Triana 53.—Las Palmas

Enfermos del estómago

El agua mineral de Evian-Les-Bains es un remedio infalible para sus dolencias. Probadla una sola vez.
Unicos importadores: CAULFIELD & SONS.

Gran panadería "La Higiénica"

DE CÁNDIDO RODRÍGUEZ

31, SAN JOSÉ, 31

Se despacha pan, de inmejorable calidad y elaboración excelente, á todas horas y de todas clases.

Se invita al público para que pueda comprobar las condiciones higiénicas de esta fábrica, montada con todos los adelantos modernos. Visítad, pues, LA HIGIÉNICA, San José, 31.

Deutsch-Sudamerikanische

Telegraphengesellschaft, A.-G.

COMPañIA DE TELÉGRAFOS GERMANO-SUD-AMERICANA

Estación de Tenerife

El cable directo Tenerife-Emden es la comunicación más rápida con todos los países de Europa (excepto España y Portugal) y además para Egipto, América del Norte, América Central, Asia, Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

Via Cable Alemán

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

El Volcán de Chinyero

Almacén de víveres al pormayor y menor

63-Puerta Canseco-63

Se venden

dos vacas inglesas finas. Darán razón en Tegueste, calle de los Pobres ó Izora, Domingo González.

Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

EL GRAN BAZAR ALEMÁN

frente á las máquinas de Singer, Castillo, 42, pone en conocimiento de su numerosísima y distinguida clientela y demás público que tan bien viene favoreciéndole que decidido á que la primera idea de realizar todas las grandes existencias, con exclusión de los artículos de verdadera moda, que surten actualmente el amplio local de aquel título, venden los mismos á precios baratos como en ningún otro establecimiento de la misma índole de la provincia.

Inmenso surtido en sombreros adornados, sin adornos y por adornar; gasé, gasa, raso, torciopelo y peluche; flores artificiales para sombreros y jarrones; boas, plumas y alas; blusas en cortes y confeccionadas; galones para sombreros; faldas negras; lujosos abrigos en colores diversos hasta el negro; ropa blanca, chales; velos etc. etc. esperándose para muy en breve extenso surtido en adornos para señoras.

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto á quien lo pida.

—¡Eso es demasiado... no demos espectáculo; nos veremos después de este acto.

—Así lo espero—murmuró el Príncipe con la mano amoratada y dirigiéndose á su sitio.

Ya era tiempo.

Mientras había tenido lugar el diálogo que acabamos de referir con un diapason que había ido subiendo poco á poco, y como acababa de alzarse el telón y los actores estaban ya en escena, se levantó un murmullo en todo el teatro.

Tan pronto como Héctor tomó asiento, cesó el ruido.

Se terminó el acto y bajó el telón.

Marcelo Laugier dejó su sitio, lanzando á Héctor una mirada, en la cual se leía de una manera bastante clara:

—Venid, caballero, os espero.

Héctor á su vez respondió con otra en que claramente decía:

—No me haré esperar.

Los dos jóvenes se encontraron en el corredor á algunos pasos de distancia.

Gran número de curiosos que se habían enterado de la cuestión se paraban formando corro é impidiendo la circulación. Entre ellos había dos amigos del Príncipe; pero Marcelo, que no había perdido su serenidad dijo con la mayor sangre fría:

—Ya estais viendo lo mismo que yo, que es imposible hablar aquí—dijo saludando á Héctor.—¿Queréis acompañarme hasta el boulevard?

—Perfectamente—contestó Héctor, después de saludar también á Marcelo.

Los dos adversarios salieron juntos; y al ver que algunos curiosos se disponían á seguirlos se dirigieron á la

dores para coger una cartera ó un portamonedas... Si ese Laugier me llega á tomar por un pickpocket, me coge por el cuello y empieza á gritar; ¡ladrones! vendrán los agentes de la Autoridad, que al ver que no doy una explicación muy clara al estar aquí á estas horas, me llevarán á pasar la noche á la prevención por más que sea príncipe de Castel-Vivant.

Mientras que el joven monologaba de esta manera, Marcelo, que había seguido su camino, doblaba la esquina de la calle de Amsterdam y llamaba en su casa, penetrando tranquilamente, donde en lugar de acostarse, se puso á escribir á Lazarine una carta de ocho páginas y que era la segunda de aquel día porque ya se habrá adivinado que la que escribió en el café Riche iba también con destino á la calle de Murillo.

Héctor, fastidiado y molesto, tomó un coche que le condujo á su casa con la vaga esperanza de que al día siguiente sería más afortunado mediante una casualidad cualquiera.

Para abreviar, las cosas siguieron lo mismo al día siguiente hasta las siete de la tarde.

Al salir Marcelo del café Helder se fué solo á comer al café Riche, en que había almorzado, y dió después un paseo por el boulevard, saludando al paso algunos amigos sin pararse. Evitaba toda conversación un poco larga, y parecía nervioso é impaciente. Al llegar frente al teatro de Variedades pareció como que vacilaba y se decidió á entrar á pasar la noche.

Al verle subir Héctor las escaleras del vestíbulo, sintió una viva alegría.

—Muy mala suerte he de tener—dijo para sí—ó será muy estúpido si no encuentro esta noche el medio de conseguir mi objeto.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
9 Marzo	Asuncion	4600	Dunkerque y Hamburgo.
16 >	Kronprinz	5700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 >	Eleonore Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
17 >	Khalif	5100	Las Palmas, Monrovia y Lideritzbucht.

* Llevan frutos.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	8 de Marzo	9 de Marzo
Porto	15 de Marzo	16 de Marzo
Portimao	22 de Marzo	23 de Marzo

HAMBURG AMERIKA LINIE
COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
Para Brasil, Montevideo y Buenos Aires
El magnifico y rápido vapor correo alemán
König Friedrich August
llegará a este puerto el 9 de Marzo, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Agentes **Carlos J. R. Hamilton** en la casa de los señores Hamilton y Compañía, Marina número 15.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS
Servicio semanal entre los puertos de las ISLAS CANARIAS y LONDRES
SALIDAS DEL MES DE MARZO
Día 9, SAN TELMO.—16, SAN LUCAR.
23, SEGOVIA 30, SANTA CRUZ
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el Midleton Wharf, el muelle más cercano al mercado en Santa Cruz de Tenerife y admiten carga para Rotterdam, Amsterdam y Amberes con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
5 de Marzo, SAN MIGUEL 19 de Marzo, SALERNO
Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor **SAN SEBASTIAN**.—Los Sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor **SANCHO**.—Los Sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.
Cada quince días hará el vapor **Sancho**, una expedición extraordinaria a la Costa Norte de Tenerife saliendo de esta capital los Jueves en la noche para cargar allí los Viernes y Sábados, la fruta que se presente para **Dunkerque y Hull**, y llegar a Santa Cruz de Tenerife los Domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del Sábado.
Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.



DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drages, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Marzo de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrustegui	9 Marzo	Montevideo y Buenos Aires
M. L. Villaverde	11 Marzo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz	14 Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
		Cádiz y Barcelona
		La Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabe llo, Sabanilla Curazao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Montevideo	18 Marzo	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda e Hijos de Juan La-Rocha**.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
	Garth Castle	9 Mzo.
	Inyati	13 >
	Avondale Castle	16 Mz.
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Inanda	24 >
	Durham Castle	30 >
	Insizwa	4 Abril
	Braemar Castle	13 >
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui	9 Mrzo
	Miltiades	24 >
	Rotorua	23 >
	Ionie	6 Abril

HABANA	DIA
Braemar Castle	8 Marz
Insizwa	8 >
Gaika	15 >
Turakina	17 >
Berwick Castle	19 >
Konilworth Castle	20 >
Dunluce Castle	22 >
Waimate	24 >
Inanda	24 >
Ingeli	25 >
German	29 >
Dunvegan Castle	29 >
Durham Castle	30 >
Athenic	31 >
Tintagel Castle	6 Abril
Inkosi	6 >
Galician	12 >

LIVERPOOL	DIA
Konig Wilhelm II	14 Mz.
Via Lisboa, Vigo Southampton y Boul.	
Habsburg	22 >
Lisboa, Leixoes y Boulogne	
Rio Janeiro, Mon. evideo y Buenos Aires	9 Mzo.

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

A TODOS

los que padecen de granos rojos, de acné, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).
Sellos de caouchou se hacen en esta imprenta.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Yeoward Brothers

Linea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa e Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Marzo.
Día **AVETORO**
11 **ARDEOLA**
18 **AVOCET**
25 **AGUILA**
Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.
Por los vapores **Agalla y Ardeola**, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 3.

Para los puertos del Sur de esta isla
El magnifico y rápido vapor
VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Chargeurs Reunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará a este puerto el 14 de Marzo el magnifico vapor francés
Amiral Rigault de Genouilly
admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Gareña**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

Pinillos Izquierdo y Ca.

El magnifico vapor correo español
Conde Wifredo
de 5 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Marzo con destino a
Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos
con hueco disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Agentes, **C. Diaz Botas**, casa de **Elder Dempster & Co**, Alfonso XIII 84.

Elder Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés
Addah
de 5 500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 9 de Marzo con destino a
LIVERPOOL
con hueco disponible para carga en los entrepuentes y sobre cubierta.

Oron

de 4 000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 11 de Marzo con destino a
Hamburgo, via Madera
con hueco para 44 pasajeros de primera clase, 10 de segunda clase, 200 toneladas métricas en los tweendecks y 1000 sobre cubierta.

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)

El magnifico vapor
Agadir
saldrá de Santa Cruz el 12 de Marzo con destino a
LONDRES
con hueco disponible para frutos.
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Elder Dempster y Co.**

CAJA DE HIERRO

se desea comprar una con llave pequeña.—Informarán en esta imprenta.
Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 57.

Los productos COOPER

Recomendamos a los Agricultores, la adquisición de estos productos, por ser ya muy conocidos los resultados seguros contra las enfermedades de los tomates, patatas, viñedos y frutales en general.
De venta en la casa de los señores **Spragg & Delgado**, calle Alfonso XIII 59 (antes Castillo) en esta Capital.

Salón Parisièn

SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

LA JERSEY

Lechería Modelo
San Francisco Javier, núm. 7.
Si queréis tomar leche garantizada pura, de vaca fina, bien alimentada, y a precios corrientes, aquí la encontráis.
No olvidéis que muchas de las enfermedades de vuestros hijos depende de la mala calidad de la leche.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Imp. de F. S. Molowny

Y subió tras de Marcelo, que estaba pidiendo una butaca de orquesta.
El príncipe pidió lo mismo.
El primero siguió el corredor de la izquierda, se quitó el abrigo y dió su billete al acomodador, quien le dijo:
—Tercera butaca de la quinta fila.
Al entrar Héctor, preguntó a su vez al acomodador:
—¿A dónde vais a colocarme?
—No me quedan más que dos butacas—contestó este—le cuarta de la segunda y la sexta de la quinta, tres sitios más allá del de ese caballero que acaba de entrar.
—Está bien—dijo el Príncipe.
Y se lanzó por el estrecho espacio que siempre hay entre los respaldos de las butacas y los espectadores, pasando por delante de Marcelo, que acababa de sentarse y tropezándole bastante con las rodillas sin excusarse.
El ex Teniente cuyo pesamiento estaba en la calle de Murillo, apenas lo notó y no prorrumpió en ninguna queja.
—¿Será sufrido?—se preguntó Héctor—la paciencia no está muy bien puesta en un militar; yo en su lugar habría ya saltado... pero ya veremos.
El primer acto se representó sin ningún accidente. Apenas se bajó el telón, se levantó el Príncipe de su asiento para no dar tiempo a que el continente, el sombrero inclinado y el lente puesto, pase otra vez por delante, tropezándole como la primera vez, haciéndose el distraído.
Marcelo arrugó el entrecejo, movió los labios, y estuvo a punto de decir en alta voz:
—¡Qué caballero tan mal educado.
Pero no pudiendo suponer que hubiese sido una cosa intencionada, se encogió de hombros, diciendo para sí:

—¿Para que tener ahora por una pequeñez un disgusto, aquí, delante de todo el mundo?
—Decididamente—repitió Héctor—tiene mucha paciencia el ex húsar que amenazó con tanta facilidad a las mujeres. ¿Por qué habrán dado la cruz a ese valiente?
El hijo adoptivo de Godefroy esperaba lleno de impaciencia la terminación del entrescto, dejó entrar todos los espectadores de las butacas, y cuando ya estaba todo el mundo en su sitio, y el director de orquesta cogió la batuta para empezar volvió a entrar con su lente y el sombrero más ladeado que nunca, ridículo, impertinente y pretencioso.
Marcelo había resuelto evitar un altercado y desviando las rodillas cuanto le fue posible, dejó el paso tan franco como pudo pero el partido que tomó Héctor dejó sin efecto esta prudente precaución: el joven tuvo la habilidad de darle un fuerte pisotón. Esto era un mucho más de lo que quería y podía soportar el ex Teniente pero no quiso producir escándalo.
—Cuando uno es tan torpe—dijo con voz breve y clara—se tiene al menos la atención de disculparse.
—¿Decís eso por mí, caballero?—preguntó Héctor con aire provocativo.
—Si lo tomáis así, será por vos—contestó Marcelo.
—¿Entonces eso es una lección?
—Si que lo es.
—Suelo darlas sin recibirlas nunca, caballero.
—Y yo se las doy muy a menudo a los caballeros mal educados.
—¡Insolente!—repuso Héctor levantando la mano.
Pero esta no llegó a caer. Marcelo había cogido la muñeca de su adversario, apretándosela terriblemente, y le decía al mismo tiempo.